

# Plaza de Toros de Madrid

EL MARTES 24 DE JUNIO DE 1924, FESTIVÍDAD DE SAN JUAN

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

# ASOCIACIÓN BENEFICA DE AUXILIOS MUTUOS DE TOREROS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán OCHO TOROS, de cuatro años para cinco, con divisa azul, encarnada y amarilla, de la famosa y acreditada ganadería de

# Don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca)

LIDIADORES

PICADORES. - Agustín Ibáñez (Marinero), Teodoro Santamaría; Antonio Díaz (Cartagena), José Gutiérrez (Camero chico), Dosite® Rodríguez (Gallego); Mariano Liñán Francia, Antonio Baños (Calero); Mariano Sirvent (Moyano) y Francisco Zara goza. -Picadores de reserva: Marcelo Herrera (Castilla) y Arturo Serrano, en el caso de inutilizarse no serán reemplazados por otros.

**ESPADAS** 

#### Antonio Márquez Marcial Lalanda -Pablo Lalanda Nicanor Villalta -

BANDERILLEROS.—Gabriel Hernández (Posadero), Antonio Lozano (Gea) y Antonio Iglesias; Juan de Lucas, Eduardo Lalanda y Fidel Rosalem (Rosalito): Antonio Garrido, Fernando Cepeda y Enrique Ortega (Cuco); Cástulo Martín, Mariano He rrero (Herrerito) y Mariano Carrato.

En los cuatro primeros toros, los matodores alternarán en la forma de costumbre, o sea, en el 1.º y 4.º, MARQUEZ y VILLALTA, y en el 2.º y 3.º, MARCIAL y PABLO LALANDA; pero con el deseo de dar motivo a nuevas combinaciones en favor del público, en los últimos cuatro toros, los matadores alternarán así: en el 5º toro, MARQUEZ y MARCIAL; en el 6.º, MARCIAL y VILLALTA; en el 7.º, PABLO y MARQUEZ, y en el 8.º, VILLALTA y PABLO.

Dirigirán la lidia de los toros, las bellísimas artista. Soledad Miralles, Maria Gómez, Tina de Jarque, Salud Ruiz, Consuelo Hidalgo, Amparito Medina, Carmen Diadema y Lolita Astolfi, asesoradas por el fundador de la Asociación, RICARDO TORRES (BOMBITA)

Las simpáticas artistas, Soledad Miralles y Amparito Medina, pedirán la llave, montando briosos caballos.

NOTA —Con el propósito también de ofrezer al público los mayores alicientes, la Asociación obsequiará con UNA MEDALLA DE ORO al matador, picador y banderillero que mejor queden en la corrida, a juicio de un Jurado compuesto de los críticos taurinos D. Angel Caamaño (l:1 Barquero), D. Maximiliano Clavo (Corinto y oro), don Gregorio Corrochano y D. César Jalón (Clarito), y de los ex presidentes de la Asociación y ex matadores de toros, Ricardo Torres (Bombita), Vicente Pastor, Juan Belmonte y Alfonso Cela (Celita).

Los toros lucirán moñas de lujo con cintas de los colores de la divisa. Las banderillas serán de lujo

Cada una de las moñas y cada uno de los diez y seis pares de banderillas habilitados para esta corrida, SE RIFARÁN en beneficio de los poseedores de los billetes, a cuyo efecto cada uno de los billetes contendrá un número. Hecho el sorteo correspondiente, se publicará su resultado en la Prensa, y los agraciados deberán presentarse con el billete oremiado en el domicilio de la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros, Espoz y Mina, 7, segundo izquierda, a recoger la moña o banderilla que les haya correspondido.

A los diez días de anunciado el resultado del sorteo, caducará el derecho del billete o billetes premiados que no se

hubieren presentado.

## ESTÁN INVITADAS SS. MM. Y AA. RR.

## La corrida empezara a las CINCO Y MEDIA (hora oficial)

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobado por R O. de 9 de febrero de 1924

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades el DOMINGO 22, de nueve de la mañana a una de la tarde, y el LUNES 23, a las mismas horas, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, previa la presentación del talón de abono.

## PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL S. 3		S. y S.	S. SOMBRA				SOL		y S. SOMBRA	
		5 y 6	4 y 7 Ptas.	3 y 8 Ptas.	2 y 9 Ptas	I y 10 Ptq.	LOCALIDADES	5 y 6 Ptas.	4 y 7	-	2 y 9 1 Ptas.	Ptas.
TENBIDOS-	Barreras.  Contrabarreras. Delanteras. Filas de la 1.º a la 5.º. Filas de la 6.º a la 11.º Tabloncillos. Balconcillos, delant.º. Balconcillos, fila 1.º.	5.85 5.85 5.50 4.90 5.50 5.50 4.90	10,20 7,80 7,80 6 5,50 6 6,50 5,50	11.15 11.15 8 60 7 70 8 60 9.10	11.05 13.05 13.20 11.05	21.20 21.20 14.25 12.90 14.25 14.55 12.90	GRADAS  Delanteras Fila 1.*. Filas de la 2.*a la 4.*. Tabloneillos Balconeillos	4.55	) L	12 10 7.55 7.65 8.25 8.25 8.25		12.65 11.50 12.65 12.65
	Sobrepuertas, delant.*.  Sobrepuertas, fila 1.*.  Delanteras.  Filas 1.* y 3.*  Delantera  Filas y Tabloncillos.	4.90 7 4.90 6.60	, , ,			21.20	ANDANADAS.  Delanteras. Fila 1.* Filas de la 2.* a 4.* Tabloncillos. Balconcillos.	8 8	55 85 85 85 85	9.65 5.80 5.30 5.40 5.40	14.7 8.6 7.7 8.6 8.6	65 75 65

Los billetes para esta corrida se venderán el lunes 23 de cuatro a ocho de la tarde, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, y el martes 24, día de la corrida, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las tres y m-d a en adelante, en el caso de que todavía los hubiere

NOTA.—Dado el carácter benéfico de esta corrida si por cualquier accidente fortuito no pudiera tomar parte en ella alguno de los matadores anunciados, se le sustituirá por otro de alternativa en Madrid, sin que por ello pueda exigirse la devolución del importe de los billetes, así como si por causa del mal tiempo no se verificase la corrida en la fecha indicada en este programa. No se darán contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho pagarán billete.

En gracia, también, al carácter benéfico de la flesta, quedan suprimidos los pases y localidades de favor